

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

1033 *Resolución de 25 de enero de 2017, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (01/2017), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34 - 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Función Pública, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 25 de enero de 2017.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</u> JEFATURA INSPECTOR/A ASESOR/A Y COORDINADOR/A C	1	MADRID	A1 / AE	28	33.710,46 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
2	<u>S.G.DE TÉCNICA TRIBUTARIA</u> SUBDIRECTOR/A ADJUNTO/A	1	MADRID	A1 / AE	29	24.575,88 €	EX11.
3	<u>S.G.DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TRIBUTARIA</u> INSPECTOR/A ASESOR/A Y COORDINADOR/A B ESPECIAL	1	MADRID	A1 / AE	28	31.955,42 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	<u>S.G.DE ASISTENCIA JURÍDICA Y COORDINACIÓN NORMATIVA</u> INSPECTOR/A ASESOR/A Y COORDINADOR/A B ESPECIAL	1	MADRID	A1 / AE	28	31.955,42 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	<u>DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u> UNIDAD CENTRAL COORDINACIÓN MATERIA DELITOS HDA.PUBL. INSPECTOR/A ASESOR/A Y COORDINADOR/A A	1	MADRID	A1 / AE	28	28.139,58 €	CONOCIMIENTO DE NORMATIVA SUSTANTIVA Y PROCEDIMENTAL EN MATERIA TRIBUTARIA Y PENAL. EXPERIENCIA PRACTICA EN SU APLICACIÓN. CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
6	<u>DELEGACIÓN CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>SEDE MADRID</u> DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO ÁREA DE INSPECCIÓN	1	MADRID	A1 / AE	28	30.933,00 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7	INSPECTOR/A COORDINADOR/A ADJUNTO/A INSPECTOR/A UNIDAD CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO	1	MADRID	A1 / AE	28	28.139,58 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> ADMINISTRACIÓN DE NERVIÓN ÁREA JEFATURA ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	SEVILLA	A1 / AE	28	33.710,46 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE CÁDIZ</u> <u>UNIDAD COMBINADA DE CÁDIZ</u> ÁREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE/A BASE 1	1	CÁDIZ	A1 / AE	28	24.072,58 €	RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. EX11.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMÓN.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
10	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE GRANADA</u> INSPECTORÍA REGIONAL ADJUNTO/A	1	GRANADA	A1 / AE	28	33.710,46 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
11	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE ARAGÓN</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE ZARAGOZA</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTORÍA COORDINADOR/A EQUIPO	1	ZARAGOZA	A1 / AE	28	30.933,00 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CASTILLA - LA MANCHA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE TOLEDO</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTORÍA REGIONAL	1	TOLEDO	A1 / AE	29	38.984,26 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	INSPECTORÍA REGIONAL ADJUNTO/A	1	TOLEDO	A1 / AE	28	33.710,46 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CASTILLA Y LEÓN</u> <u>DELEGACIÓN DE SEGOVIA</u> ÁREA DE INFORMÁTICA JEFE/A DEPENDENCIA INFORMÁTICA TRIBUTARIA	1	SEGOVIA	A2 / AE	26	18.257,12 €	
15	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACIÓN DE GIRONA</u> ÁREA DE INFORMÁTICA JEFE/A DEPENDENCIA INFORMÁTICA TRIBUTARIA	1	GIRONA	A2 / AE	26	24.575,88 €	
16	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID</u> ÁREA DE RECAUDACIÓN JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACIÓN	1	MADRID	A1 / AE	29	39.889,16 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO GESTIÓN RECAUDATORIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
17	ADMINISTRACIÓN DE MONTALBÁN ÁREA DE JEFATURA INSPECTORÍA COORDINADOR/A	1	MADRID	A1 / AE	28	33.710,46 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMÓN.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
18	<p><u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE VALENCIA</u> <u>ÁREA DE GESTIÓN</u> JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A GESTIÓN TRIBUTARIA</p>	1	VALENCIA	A1 / AE	29	37.183,58 €	<p>CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>AE</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>CUERPOS O ESCALAS ADMÓN. ESTADO</p> </div>

ANEXO II
Agencia Estatal de Administración Tributaria

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 25 /01/2017 ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

N.º orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P. que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2017
(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.